

CÓDIGO DE CONDUCTA





El Código de conducta es un convenio de los participantes en la plataforma. Exige compromiso, responsabilidad, respeto y ética durante el cursado, tanto hacia los compañeros, personal docente y no docente, como a la normativa sobre plagio.

Lo que corresponde a los participantes de la comunidad **Aden University**:

- Abordar las relaciones e interacciones con todos los individuos con respeto y tolerancia, cuidando y respetando las formas de expresión escrita y comunicación con los demás, y evitando conductas, actitudes y/o uso de lenguaje abusivo, discriminatorios, ofensivos, o peyorativos.
- 2. Aceptar la responsabilidad de participar apropiada y activamente, y de ser responsable en el proceso de aprendizaje.
- 3. Evitar todo tipo de conductas o acciones que pudiesen poner en peligro o afectar la salud, el bienestar, la integridad psico-física y/o la tranquilidad de otros participantes de la comunidad virtual.
- 4. Evitar todo tipo de relaciones personales que puedan acarrear problemas, malas interpretaciones en al ámbito académico y profesional; así como todo tipo de conductas incriminatorias de acoso sexual o verbal.
- 5. Respetar la propiedad física e intelectual.
- 6. No plagiar materiales, presentaciones, casos y demás documentos de los profesores presentados en la comunidad virtual.
- 7. Presentar la información y documentación completa para los procesos de matriculación y titulación en el tiempo y forma indicados.
- 8. Respetar los reglamentos académicos y políticas de la institución una vez que son comunicados y aceptados al momento de la matriculación al programa.
- Realizar de modo estrictamente personal y sin la ayuda o participación alguna de otros, actuando con responsabilidad y dando fe, en todas las actividades, clases, trabajos, exámenes y proyectos indicados como instancias personales e individuales durante el programa.



- 10. Respetar los tiempos establecidos para el ingreso y desarrollo de actividades dentro de la plataforma.
- 11. Asegurarse de mantener los datos de su cuenta actualizada y documentar cualquier cambio en la **Comunidad académica virtual de Aden.**
- 12. Mantener informada a la institución de situaciones particulares que afectasen el cumplimiento de tareas estipuladas en la comunidad virtual.
- 13. La institución se reserva el derecho de admisión, permanencia y/o expulsión de cualquier participante que atente contra la integridad física, psicológica y/o moral de sus compañeros, personal docente y no docente y/o incumpla este código de conducta esperado.